

Proyecto Definitivo

Revisión Norma de Emisión de Olores para Plantas de Celulosa

Elaborado a partir de la revisión del D.S. N°37/12 MMA

“Norma de emisión de contaminantes en fabricación de pulpa kraft o al sulfato que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población”

Reunión
Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático



Jessica Salas Castillo
Departamento Ruido, Lumínica y Olores
División de Calidad del Aire

Fuentes Reguladas

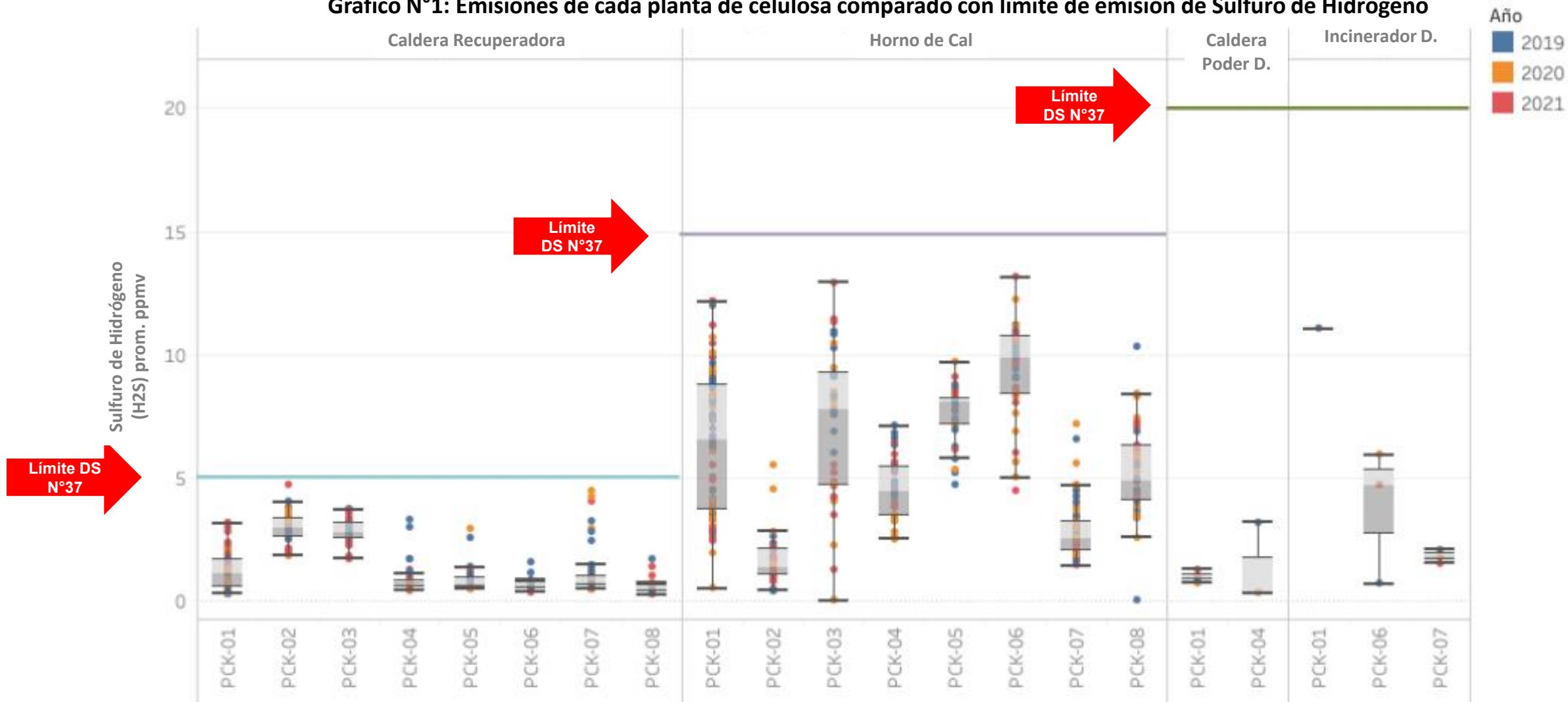
8 Plantas de Celulosa

Región	Comunas	Número de plantas
Maule	Licantén, Constitución	2
Ñuble	Nueva Aldea	1
Biobío	Arauco, Nacimiento, Laja	3
Los Ríos	Mariquina	1
Araucanía	Collipulli	1



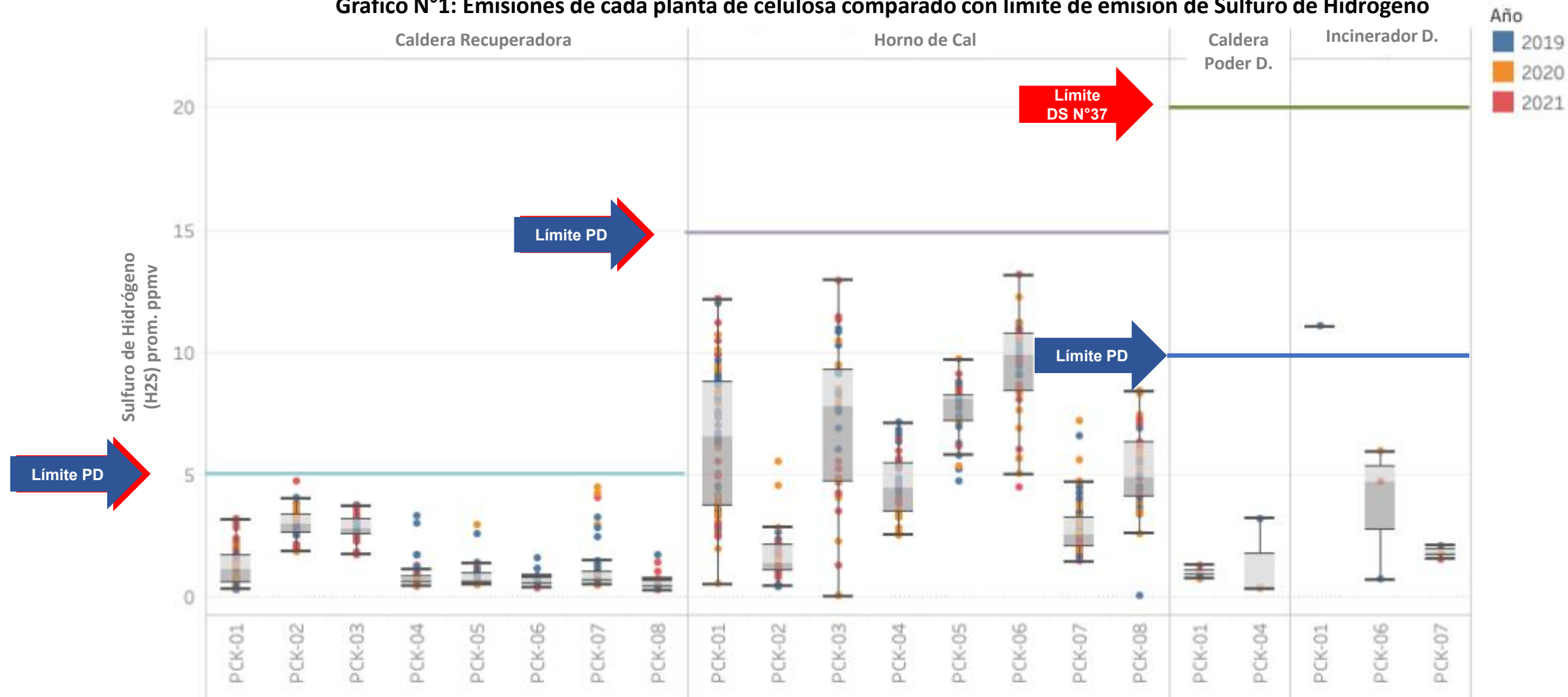
CUMPLIMIENTO LIMITES NORMA VIGENTE DS37

Gráfico N°1: Emisiones de cada planta de celulosa comparado con límite de emisión de Sulfuro de Hidrógeno



CUMPLIMIENTO LIMITES NORMA VIGENTE DS37

Gráfico N°1: Emisiones de cada planta de celulosa comparado con límite de emisión de Sulfuro de Hidrógeno



PROYECTO DEFINITIVO

Condiciones Operacionales para el control de emisiones

Venteos

Reportar información*

Realizar monitoreo continuo de T°
**

Limitado a un 99% del tiempo de operación**

Contar con sistemas de tratamiento ***

Lagunas

Limitación de uso (emergencias) vaciado en el menor tiempo posible. *

Equipos de respaldo

Operar a 650°C, medición continua en línea + indicador o marcador de operación**

*Desde la entrada en vigencia

** Hasta un año desde la entrada en vigencia

*** Hasta 3 años desde la entrada en vigencia



Resultados AGIES del Proyecto Definitivo

Medida evaluada: Condiciones Operacionales y Exigencias para venteos	Costos Valor Anualizado Total [USD]	Beneficio Valor Anualizado [USD]
Inversión tratamiento	97.559	Valorización reducción días con olor. A través de disposición a pago.
Operación	130.713	
Mantenición	14.905	
Medición en línea	19.216	
TOTAL	262.000	526.000
Razón B/C	2,0	

La norma mejoraría la calidad de vida de aproximadamente **32.300** personas.



Se concluye que **el Proyecto Definitivo** es **socialmente rentable**



